

OFICINA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y GÉNERO

Panamá, 04 de mayo del 2020

Informe de Transparencia MIVIOT-OIOyG-005-20

La Oficina de Igualdad de Oportunidades tiene como objetivo de orientar y recomendar las acciones a seguir para la ejecución de políticas de género y de discapacidad dentro del marco de equiparación de oportunidades, a fin de lograr la plena integración de las mujeres con discapacidad con entorno laboral y social, así como lograr el acceso a los proyectos y programas de viviendas.

En atención a lo antes expuesto por nuestro Despacho el mes de abril 2020 se desarrolló las siguientes actividades.

- Preparación de Informe de Transparencia Plena Integración personas con Discapacidad y mujeres jefa de familia con entorno laboral y social, para logra los proyectos y programas de vivienda.
- Preparación de manual de Organización de la nueva Dirección.
- Actualización de expedientes.
- Organización de documentos pendientes.
- En atención al cuestionario mandado por el MIDES, La Oficina de Igualdad de Oportunidades y Género desarrollo cuestionario con el tema: "Objetivo de Desarrollo Sostenible."
- Reunión de coordinación con el personal de nuestra unidad.
- A partir del 16 de marzo la Oficina de Igualdad de Oportunidad y Género, por motivo del COVID-19, se ha estado tramitando y actualizando los expediente que reposa en oficina y seguimos trabajando en las Adecuación de pasar de Oficina a Dirección.



Benilda Martínez
Secretaria



Licda. Analida Echevers
Jefa de la Oficina de Igualdad de Oportunidades y Género